



# Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA  
SECRETARÍA GENERAL  
10 FEB 2005  
HORA: 13:00

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal  
ha dictado la siguiente:

**ORDENANZA MUNICIPAL No. 009/2005**

36105

C.19  
M: 30  
R: 100

Sr. Oscar Vargas Ortiz  
**HONORABLE CONCEJAL PRESIDENTE DE LA CIUDAD  
DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

### CONSIDERANDO:

Que, en fecha 3 de febrero del 2005, se lamentó el triste deceso de una de las personas que más aportó a esta ciudad y al país, interpretando un sin número de canciones de la música oriental y nacional.

Que, este Honorable Concejo Municipal, ha reconocido su importante trayectoria a través de Ordenanzas y Resoluciones Municipales, habiéndola declarado Hija Ilustre de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra - "Cruz de la Orden del Capitán Nuflo de Chávez".

Que, el Gobierno Nacional la declaró embajadora de la Canción Bolivia y la Distinguió con la máxima condecoración del país - "El Cóndor de los Andes".

Que, durante su vida demostró ser una digna hija de esta tierra, por su sencillez, hospitalidad y sinceridad en todos sus actos, a la vez que, supo unir los sentimientos de bolivianidad con sus interpretaciones.

### POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere la Ley de Municipalidades y el Reglamento Municipal de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios, dicta la siguiente:

### ORDENANZA

Artículo Primero.- Declara "Homenaje Póstumo" a la Sra. Gladys Moreno de Tomelic, por su contribución en la difusión de la música y los valores de la región y el país, el cual debe traducirse en la nominación posterior de una calle y/o avenida con su nombre.

Artículo Segundo.- En acto especial a realizarse en el Salón del Honorable Concejo Municipal el día viernes 11 de febrero del 2005 a Hrs. 10:00, entréguese copia autógrafa a los familiares.

Es dada en el Salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal a los días días del mes de febrero del año dos mil cinco.

Sr. Hugo Enrique Landívar Zambrana  
H. CONCEJAL SECRETARIO

Sr. Oscar Vargas Ortiz  
H. CONCEJAL PRESIDENTE

Percy Fernandez Añez  
ALCALDE MUNICIPAL